JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.. CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA

Bogotá, D.C.,

Referencia: 110014003081-2013-0093900

Previo a resolver sobre la solicitud que antecede, el memorialista deberá allegar el avalúo conforme lo dispone el numeral 4º del artículo 444 del C.G.P.

Notifiquese

MARTINEZ

Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No 17 del , fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LUIS LEONARDO LARROTA MEZA

Secretario

102 MAR. 2021